

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DOMINGO 5 DE DICIEMBRE DE 1880.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1251

SECCION EDITORIAL

Podía ser un poquito más cortés *El Anunciador* de la Coruña, pues no es propio de un periódico que pretenda ser muy serio y muy autorizado, decir, para excusar una contestacion, que *no le dá la gana*.

El colega acusó á *El Noroeste* y si cree que basta su palabra sin prueba alguna, tambien podremos decir nosotros, sin que el colega nos deba pedir pruebas, que no combate á la empresa del *Noroeste* con tanto desinterés como parece.

Y *El Anunciador* haría algun favor á la prensa gallega diciendo que otros diarios son esos que combaten á la empresa del ferro-carril por sistema y con particulares miras.

Porque á nosotros nos han dicho que uno de esos periódicos era *El Anunciador*; y ya que este aparenta saber algo, dígalos y saldremos de dudas.

Del no nos dá la gana de *El Anunciador*, se ocupa *El Comercio Gallego*, quien dice que cuando se hace una afirmacion, razones habrá para hacerla y en cuanto á explicar estas ya es otra cosa, pues pueden ó deben aprovecharse las oportunidades, y ha pasado ya á la historia el asunto del manifiesto.

Perdónenos el colega le digamos que cuando á un periódico ó á una persona se dirige una acusacion, es preciso justificar la razon que hay para hacerla con las pruebas de ella.

¿Qué le parecería á *El Comercio* si le acusasen sin pruebas de defender interesadamente al arrendatario de consumos de la Coruña?

Leemos, y con gusto, en *El Imparcial*:

«*La Ilustracion Gallega y Asturiana*, revista que se dedica con vigoroso ahinco á la defensa de los intereses de las provincias de Galicia y Asturias, ocupándose en su último número de la emigracion gallega, propone varios medios con objeto de evitar que la masa general de emigrantes se dirija á las repúblicas sudamericanas con notorio perjuicio para el país en general, que ve perdidos esos brazos para el desarrollo de su riqueza.»

Dice la *Gaceta de Galicia* que la Sra. Pardo Bazan publicará en la corte, antes de regresar á Galicia, un tomo de poesias.

Está de enhorabuena la literatura gallega.

El mismo colega dice que ha sido nombrado individuo de número de la Academia Española, don Marcelino Méndez Pelayo.

Leemos con gusto en nuestro colega *La Concordia*:

«Segun leemos en un periódico de Buenos-Aires, magnífica ha sido la acogida que entre los españoles, especialmente los hijos de la antigua Suevia, residentes en aquella capital, ha merecido el tomo de poesias *Aires d' a miña terra*, ramillete del inspirado poeta D. Manuel Carros Enriquez

Apenas se puso á la venta el escomulgado libro, fueron arrebatados, digamoslo así, los ejemplares, y parece que el Cen-

tro Gallego, ha acordado hacer una edicion de lujo del libro mencionado y remitir el producto íntegro de la venta al sentenciado poeta gallego.

Mucho celebramos la manera clara y terminante con que demuestran sus simpatias al señor Carros Enriquez, los provincianos residentes en Buenos-Aires, cuyo entusiasmo nos mueve á tributarles el más ardiente testimonio de consideracion y gratitud.

Reciba tambien nuestra felicitacion el laureado y perseguido vate gallego.»

La *Gaceta* recibida ayer contiene la siguiente disposicion:

«Fomento.—Real orden adjudicando á la Compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo la concesion del ferro-carril de Redondela á Penferrada.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2.—La ruidosa cuestion del inglés sobre la unificacion de la deuda española, tiene el privilegio de ocupar la atencion de todo el mundo político. En esta figura en primer término el señor D. Fernando Rovira, segun la version del colega *La Política* que dice terminantemente, que éste, empresario del teatro Real, fué el que anunció, recomendó y acompañó á dicho extranjero á casa del señor conde de Casa-Sedano. La prensa ministerial y de oposicion está conforme en dar grandes proporciones de gravedad al asunto, el cual ha sido sometido á un juez especial para que sin levantar mano instruya la correspondiente causa criminal. Dicho señor juez visitó ayer al presidente del Consejo de ministros con quien estuvo conferenciando un buen rato. El inglés inmediatamente que se aperció del engaño, se presentó al embajador de su nacion en Madrid, en cuyo conocimiento puso cuanto le habia pasado y al dia siguiente emprendió su regreso á Paris despues de haber prestado la correspondiente declaracion. Espérase que los periódicos de la capital de la vecina república, no han de tardar en ponerlos al corriente de todos los pormenores de tan grave suceso, puesto que se asegura que aquel extranjero estaba resuelto á hacer público por medio de la prensa francesa é inglesa cuanto le habia ocurrido.

A calidad de reserva para publicarlo. A la hora de costumbre los ministros se reunieron en la cámara real y bajo la presidencia del monarca se constituyeron en Consejo. Las noticias que de él tengo son las mismas que verá V. en los colegas noticieros que recibirá al mismo tiempo que esta carta, por consecuencia hago caso omiso de ellas.

Lo que dije en mi carta de ayer respecto al compás de espera de los fusionistas, era anoche confirmado por personas de reconocida autoridad, hablando de la reunion del directorio en el dia de ayer, y que se prolongó hasta despues de la hora de la salida de los correos. En ella el Sr. Martinez Campos declaró una vez más que dentro de las instituciones que nos rigen, le encontrarían dispuesto sus compañeros de directorio, al llegar hasta el más avanzado grado de ideas y á redoblar su oposicion al Gobierno, tan luego como las Cortes reanuden sus tareas.

Se anuncia para un dia de estos, una reunion de los posibilistas más caracterizados que tendrá lugar en casa de su jefe el Sr. D. Ramilio Castelar. El objeto parece que no es otro que el de resolver las dudas que han consultado algunos comités de provincias sobre la rectificacion de listas electorales y otras cosas de interés para el partido. Los prohombres del progresismo democrático, se reunieron anoche en casa del Sr. D. Cristino Martos. De lo que se trató y acordó, da cuenta *El Liberal* en su número de hoy. Despues de concluido el Consejo con el rey, el Sr. Cánovas del Castillo, se que-

dó solo con S. M. con quien conversó como cosa de un cuarto de hora sobre la detencion que sufre el brigadier Salcedo, segun se ha dicho por el salon de conferencias del Congreso.

Parece que D. Práxedes Mateo Sagasta, si su estado de salud se le permite, asistirá el domingo próximo al thé con que el marqués de Muros obsequiará á sus amigos políticos.

Los despachos telegráficos recibidos durante el dia de hoy en el ministerio de la Gobernacion, acusan completa tranquilidad en toda la Peninsula.

Sin embargo de esto, cartas particulares de amigos del Gobierno, que se han recibido esta mañana, acusan profunda agitacion sorda en Cataluña, Andalucía, Valencia y Vascongadas, y recomiendan mucha vigilancia, para no dejarse sorprender por los agitadores que no dejan de afanarse por cuantos medios disponen.

(El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA.

Asegúrase que la Diputacion provincial de Orense tiene el pensamiento de negociar las acciones del ferro-carril que posee y que ascienden á la suma de seis millones de reales.

—La mayor longevidad de las personas que han muerto en toda España durante el mes de Octubre corresponde á la provincia de la Coruña, segun la estadística demográfico-sanitaria que publica LA GACETA.

—Dicen de Villagarcía que se ha ido á la costa en la punta de Sianes el patache *Juan José*, de la matrícula de Avilés, de 46 toneladas, patron Joaquin Suarez, y tres tripulantes. Estos se salvaron.

—Despues del dia 8 del corriente, visitará á Santiago el Sr. Capitan general del distrito, que parece pasará allí algunos dias.

NOTICIAS GENERALES.

A la *Gaceta de Cataluña* escriben de Manresa, con fecha 28 de Noviembre:

«El célebre jesuita P. Armengol, que algun tiempo atrás hallándose en San Fructos de Bajos, dió desde el púlpito un estentoreo grito de «Viva la Inquisicion!» saliendo luego del templo, y retando á cuantos no estaban conformes con él, acaba de promover un nuevo escándalo en el pueblo de Borredá. Tales serían las pruebas de intemperancia que daría, que algunos fieles acogieron sus palabras con murmullos de desaprobacion, y entonces el padre Armengol, montando en cólera exclamó textualmente: «A ver si bajo, y á puñetas y empujones os arrojo del templo.»

Los verdaderos católicos, extrañan mucho este modo especial de ejercer la caridad evangélica.

—Segun *El Liberal*, se habla de un telegrama recibido por la primera autoridad de un departamento marítimo, ordenándole la compra de maderas con destino á uno de nuestros buques, por valor de una crecida suma. Parece que la compra se verificó, y que despues se ha descubierto que por el ministerio correspondiente no se ha expedido ningun telegrama referente á este asunto, ni en la direccion de Comunicaciones hay rastro alguno de despachos circun dados sobre el particular.

—El baron Carlos de Rotschild de Francfort, ha comprado últimamente por el precio de 750.000 francos una copa de plata sobredorada, verdadera joya de arte de Jamnitzer. Esta es una de las adquisiciones de más precio que se han hecho en los tiempos modernos.

—A las tres horas de haber llegado á Paris el pintor sevillano Villegas, vendió un cuadro que representaba un vendedor de naranjas, en 3.200 duros.

—Sobre el asunto de las irregularidades

en la direccion general de la Deuda, dice *La Correspondencia*:

«Es, en efecto, cierto que, como anuncian algunos periódicos, por consecuencia de los trabajos que con actividad se están haciendo en la direccion general de la Deuda, para formalizar y comprobar operaciones realizadas hace ya algunos años, se han descubierto algunos pagos indebidos; pero hasta ahora todo ha ce creer que el reintegro será hecho al Tesoro con prontitud y por completo, para lo que el ministerio de Hacienda está adoptando las disposiciones oportunas.»

Por su parte *El Globo* dice lo siguiente

«En el asunto de las irregularidades cometidas por medio de carpetas de la Deuda, y que si no son nuevas porque cuentas ya algunos años de fecha, hasta ahora no se han hecho públicas, dícese que resultan responsables por sumas de consideracion, personas que en la actualidad ocupan elevadas posiciones políticas.»

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—Santos Sabas y Anastasio.

Idem de mañana.—San Nicolás de Bari.

Efeméride.—1748.—Notable carta del P. Fejóo á su hermano que se conserva autógrafa en Caudemiro.

1483.—Es tomada por traicion la fortaleza de la Freira y hechos prisioneros el mariscal Pardo de Cela y su hijo D. Pedro.

Un hombre que ni era principal, ni tenido por valiente, intentó matar á un caballero que le habia hecho un agravio; pero éste se dió tan buena maña que dió con su contrario en tierra le pasó de una estecada por el vientre, maravillándose los médicos de que la herida no tocara en tripa alguna, dijo un gracioso que se hallaba presente:—¿Cómo le habia de tocar en las tripas, si entonces no estaban allí?—¿Cómo así? le preguntó uno de ellos; y respondió:—Porque habia hecho de las tripas corazon.

Pensamientos.—Si encuentras varias mujeres riñendo, sigue adelante tu camino.

—Mujeres: no ceséis de ser dulces y modestas conservad vuestras costumbres púdicas; no renunciéis á las gracias; para agradar á los hombres, sed siempre mujeres.

—Mujer de gobierno: no imites á la cigarra que hace mucho ruido y trabaja poco.

Hace algunos dias iba á casarse un amigo nuestro. La novia era encantadora y el dote considerable. Hablando con su suegro, se mostraba muy amable.

—No puede usted formarse una idea, —le decía,—de lo afortunado que soy. ¡Tengo una suerte!... Todo me sale bien. ¿Quiere usted que para probarse lo hagamos una apuesta?

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 4 12-3 t.—Recibido á las 8-24 n.

Da lugar á grandes comentarios la entrevista que Valmaseda ha tenido con Cánovas.

Los demócratas acordaron intervenir en la rectificacion de las listas electorales.

El conde de Toreno continuará ocupando la presidencia del Congreso.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

D. ANGEL SANCHEZ BERMUDEZ,

Profesor dentista y Subinspector de Cirujanos dentistas de la provincia de Lugo, premiado con medalla de plata en la Exposicion de la Coruña, tiene la honra de ofrecer al público sus trabajos, como son: empastes, orificaciones y aparatos para toda clase de enfermedades de la boca, construye dentaduras por todos los sistemas conocidos, limpia y extrae. Su gabinete en Lugo. San Pedro, 15, principal.—En Coruña, Ruanueva, 22, piso 1.º

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres, Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1880,

saldrá el magnífico vapor

GUADIANA.

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires.

EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1880

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor

TRENT

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1880,

saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor.

MINHO,

para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocaban en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO.

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Montevideo y Buenos-Aires.	3.130	1.955	1.000
Rio-Janeiro.	2.800	1.800	900
Lisboa.	300	200	100

Admite carga y pasajeros.

Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. Ricardo de Urioste.

En 1.ª clase
EXPOSICION 1880
1887,

En la de
VALLADOLID
1871,

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELPHIA EN 1876,

EN LA UNIVERSAL DE VIENA 1873,

EN LA DE LEON EN 1876,

Madrid
medalla de mérito
1873,

SANTIAGO
medalla de plata
1875,

Cosa nunca vista.

En atención al mucho consumo que sigue habiendo en el depósito de calzado, calle de Armañá, número 7, el dueño de dicho establecimiento ha acordado expender el gran surtido que posee á precios tan económicos que ningún otro pueda competir con ellos, pues de los que antes tenía fijados, aún establece nueva rebaja, como puede verse por los siguientes:

Calzado para caballero á elegir. 44 rs par id. id. señora á id. 34 rs. id.

Hay de todas clases y hechuras y de las más elegantes formas, como podrá observarlo todo el que visite dicho establecimiento; así como para invierno, procedente todo de las más acreditadas fábricas de Búrgos y Madrid.

Atención y no equivocarse.
7, Armañá, 7.

DISECTOR. SE DISECA TODA CLASE de aves, cuadrúpedos y mamíferos. S. Roque, 28, darán razón.

EL DIA 26 DEL PASADO MES. DESAPARECIÓ un perro de perdices de cinco meses, color de chocolate, franjas blancas ja-peadas, un lunar sobre la ceja en los dos ojos, color más dorado en las extremidades y debajo del rabo. La persona que diere noticia de su paradero, en la plaza de la Féria, núm. 17, se le gratificará.

SE ARRIENDAN LOS BAJOS Y PRIMERO piso de la casa número 12 de la calle de la Cruz. El primer piso desde la fecha y los bajos para el próximo mes de Enero.
En la Plaza del Campo, número 4 darán razón.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, MADRID.
Sucursal. Montera, 8

Francisco Hermida,

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

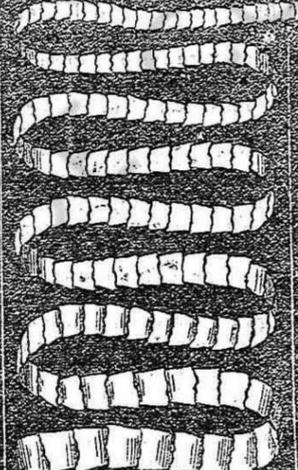
EXPULSION COMPLETA
DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS

De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias



PIEDRAS FRANCESAS para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña; informarán, en esta. Comercio de D. Antonio Mendez.

¿Por qué coser á mano?



ACUDID Á LA
CALLE DE LA REINA,
LUGO
donde por

10 RS. SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO,

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA

SINGER

COMPANIA FABRIL MUEVA-YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia,

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende la casa núm 20 sita en la Ruanueva.

Las personas que deseen adquirirla pueden entenderse con el Notario D. Domingo Carballo y Cabo, en poder del cual obran los documentos de pertenencia y enterará de los demás permoneos.

Litografia de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blanca, y en finos colores para visita y anuncios circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonares, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

Empadronamiento.

Hojas para la formacion del padron de vecindad
Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO y el almacen de la casa número 15 de la calle de S. Marcos. En la número 14 de la Plaza de S. Domingo darán razón.

SE ARRIENDAN DESDE 1.º DE JULIO próximo ó antes, el piso principal y tienda aplicable á almacen de la casa número 23 de la calle de San Pedro. Darán razón en el barrio de San Roque de esta ciudad, número 23.

SE ARRIENDA LA CASA NÚMERO 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razón. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

Sumario:

El mes de Diciembre; por J. M.—Una poesía de Curros.—La moneda en la antigüedad; por R. de M.—La ciegucecita; por Blanca de Gasso y Ortiz.—El Diccionario; por C. S.

EL MES DE DICIEMBRE

Si los años tuvieran, como algunas personas, la cualidad moral de ser demasiado susceptibles; no hay duda que al bajar á la tumba de lo pasado irían, y con razón, llenos de profundo resentimiento hacia nosotros, porque es imposible que haya muertes menos sentidas que las suyas, ni duelo más acompañado de fiestas de bulla y de jolgorio.

Y es que la humanidad, aficionada por instinto á tomar la revancha, se venga á su manera de las ásperas manifestaciones de un mes ante cuyo nombre huye el sol mirándole muy de soslayo, y con cara de pocos amigos, durante las nueve horas y media que se digna bañar nuestro hemisferio.

Diciembre, con sus cortos y nebulosos días, con su acompañamiento de nieves, de hielos, de escarchas y de ventiscas, no trae consigo más que flores, como dice Malherbe, y es la representación genuina del frío, palabra horrible que llena el alma de desconsuelo, porque el frío es un agente que paraliza la vida de las plantas y el canto de las aves, el que aumenta el infortunio de los desgraciados que no tienen pan ni abrigo, el que todo lo quema con su contacto, como si fuese la lava abrasadora de un volcan; el enemigo terrible, que cuando invade el espíritu empederniza los corazones, matando los impulsos generosos del hombre; y, por último, para completar el cuadro es el habitante perenne de los sepulcros.

El calor es la esperanza, y el frío es la desesperación: por eso Diciembre desespera y aburre al más flemático de los seres; y tal es la animadversión que contra él se siente, que nos hacemos la ilusión de que cuando él ha pasado, ha pasado también lo crudo del Invierno, siendo así que apenas ha comenzado; creyendo, con la insensible prolongación de los días y con las entradas de año, que está cerca la estación florida, que la nieve es menos consistente, más benigna la lluvia, y no tan crueles ni tan mortíferos los remusguillos que bajan retozando por las mañanas de las blancas cumbres donde suelen pasar la noche.

¡Pura ilusión! volvemos á repetirlo; pero despues de todo, de ilusiones nos alimentamos, y ellas constituyen la base por no decir la esencia, de nuestra vida.

Los campos están medio anegados en una parte y endurecidos en otra; así es que fuera de la marga y del abono se reducen las faenas agrícolas á cavar las viñas en los días buenos, podando las cepas y plantando barbos y estaquillas, á molar la aceituna cosechada, y á cortar del mont; la leña que ha de alimentar el fuego del hogar, en torno del cual se sienta la familia del labrador entre montones de sarmientos secos y matas de romero, que van de vez en cuando á reavivar las llamas de aquel foco de luz y de alegría.

Los agricultores deberian aprovechar las veladas de Diciembre para hacer sus cuentas y balancear, porque la agricultura, rama importantísima de la industria, debiera estar sometida á las reglas de la contabilidad. Desgraciadamente en España no sucede así. Pocos labradores

tienen la buena costumbre de calcular cada año los gastos y los ingresos para conocer con exactitud sus pérdidas y productos, penetrar las causas y buscar los medios de aumentar los unos y disminuir las otras. Funesta negligencia, que contribuye poderosamente á hacer de la agricultura una especulación aleatoria, cuando ha de ser una ciencia racional, basada en principios ciertos que no varían sino bajo la influencia de agentes exteriores, únicos que el hombre no puede dominar por completo.

En huertas y jardines todo se vuelven planes y preparativos para cuando regrese el buen tiempo, y la única gala que se nos ofrece en floricultura consiste en los jacintos, en los tulipanes de olor y en las tímidas violetas, que abren sus hojas y dejan escapar su perfumado aliento al sentir los rayos solares en las comarcas meridionales de España.

Allí, en aquella region privilegiada donde aún se tiran pájaros que no han emigrado todavía, hemos asistido á brillantes monterías en las fragosidades de la Sierra-Morena, tapizadas de fresca hierba, cubiertas de árboles que no habian perdido su revestimiento de hojas, y presentando á la vista paisajes y panoramas que, á no ser por lo corto de los días, en nada revelan la crudeza desagradable del Invierno. Abundan los ciervos y los jabalíes, sobre todo en las vertientes que bajan hacia las campiñas del Santo Reino, las perdices y otras aves atruegan el aire con su ruidoso vuelo, y no faltan chochas que van luego á avalorar el banquete que por la noche se celebra bajo la anchisima campana de la rústica chimenea, guarnecida con los embutidos de la reciente matanza.

Demos á cada cual lo que le corresponde, y hagamos justicia á Diciembre, diciendo que es un gran mes para monteros y cazadores, y el mejor del año, por supuesto, para todos los que trafican en géneros de comer y de beber, porque el orbe católico celebra con delirante júbilo el Nacimiento del Divino Redentor del mundo.

Presentes y regalos de toda clase se cruzan en calles y plazas; el rabel, la zambomba y el pandero han empezado á sonar desde que vino Santa Lucía, y llegan con sus acordes hasta el paroxismo durante la Noche-Buena, haciendo son para que los chicos bailen junto al Nacimiento, ó acompañando los villancicos que se entonan antes de la cena, ó bajo las bóvedas del templo donde se celebra la Misa del Gallo.

¡Noche sublime! ¡Bendita noche, que eres gloria, origen y punto de partida de nuestra santa religion, complaciéndote, como madre amorosa, en reunir bajo tu regazo á los corazones que laten á impulso de un mismo sentimiento! Noche que pinta tan gráficamente el poeta cuando dice:

Recuerda en la borraaca sus lares el
(marino,
Las sendas ya pasadas el viejo peregrino,
Sus glorias el guerrero, sus risas el amor,
Las ilusiones idas el corazón doliente,
El huérfano su casa, la vírgen al ausente.
(te.
Su libertad el siervo, sus trovas el cantor.
(tor.

La explosión de gozo que estalla al conmemorar la Iglesia el que sintieron hace mil ochocientos ochenta años los rústicos pastores de Belen, y que no cesa hasta pasada la visita de los Reyes Ma-

gos, tiene, sin embargo, un punto de tristeza que la oscurece, y que marca la última campanada de las doce en la noche de San Silvestre. Un estremecimiento involuntario nos conmueve al recordar que acaba de doblarse una hoja más de las pocas que tiene el libro de la vida, y que avanzamos sin remisión en la senda que conduce á la eternidad.

J. M.

UNA POESÍA DE CURROS.

Nuestros lectores han tenido ya ocasión de apreciar cuánto vale el poeta Curros, cuyos Aires d' a miña terra—que tantos sinsabores le ocasionaron—conquistáronle también uno de los primeros puestos entre los poetas provinciales de España.

Tenemos hoy la satisfacción de publicar una poesía inédita de nuestro querido amigo, á quien nunca agradeceremos bastante la prueba de aprecio que nos dispensa, al honrar la hoja de nuestro periódico con una de sus brillantes producciones que no desmerece en nada de la más excelente que haya escrito hasta la fecha, y cuyo mérito excusa todo encarecimiento.

¡CREBAR AS LIRAS!

A meu bon amigo
o poeta F. Arcecha-
vala.

Por sobr' a barafunda
D' escarnios e paulifias
Que as cántigas d' os servos
Por onde quor suscitan,
Espaventada, atóneta,
A virxe poesía
Cramou desalentada:
«¡Vates, crebade as lirás!»

¡Crebar as lirás, cando
Se fai temer ainda
A maza de Xan Dente
Por vara de xusticia!
¡Cando n' os nosos Códigos
Noo val d' un home a vida
Os sete vís escudos
En que a tasou Molinal!

¡Calar!... ¡Que non se escoite
O patuxar d' as vítimas
N' o mar d' inxofre e sangue
D' a escravitú caídas!
¡Calar!... y-as maus cravadas,
Y-a túnica cinguida,
Y-a intolerancia abaixo
Y-a intolerancia arriba!

Non. Feita está a promesa
Y-é menester cumprila,
A pátria morre. ¡Málla
O filo que a non mira!
¡E málla quen lle negue
Por tédio ou cobardia
Os himnos que a amortalxen,
O sangue que a redimal!

Crebar as lirás diante
D' a libértá qu' espira
Baix' a gadoupa férrea
D' o dogma qu' a asesina!...
¡Inda goberna Claudio!
¡Inda Seyano priva!
¡Inda os proscritos choran
E trunfa Mesalina!

Non-a crebés, poetas.
Templaina en ódeo, en ira,
Hastra que d' ela sayan
As explosiós d' as minas:
Hastra que cada nota

Com' onha espada fira,
Com' on andacio barra
As vellas theogonías.

Gustoso esnaquizara
E resinado a miña,
Sin' eso d' o meu povo
A sorte consistira;
Mais, mentras orfo e triste
Os meus consolos pida,
Crebala.... ¡n' a tua testa
Tan solo—tiranía!

M. CURROS ENRIQUEZ.

LA MONEDA EN LA ANTIGÜEDAD.

Los que no ven satisfecha su curiosidad en los grandes rasgos de la historia; los que desean entrar en el detalle de las costumbres; los que quieren saber cómo se vivía en el mundo antiguo, cómo se efectuaban los casamientos, cómo se educaba á los niños, cómo se vestía, cuál era la moneda corriente, en qué forma pagaba cada cual á sus proveedores, de qué manera los Rothschild de la época arreglaban sus cuentas, si el patron ó el marco era el oro ó la plata, y si Atenas y Roma conocieron las crisis monetarias, como Ló-dres y París, encuentran seguramente un experto guía en el autor francés M. Lenormant.

La última obra suya que se ha publicado en París lleva el mismo título con que encabezamos estas líneas, y constituye un interesante estudio acerca de la moneda de los antiguos tiempos, que no sólo ofrece atractivo á los sabios y eruditos, sino á cuantos buscan en el conocimiento del pasado la justificación ó la crítica de las leyes económicas establecidas en el presente. Merece, pues, que demos cuenta de su aparición, y á ello tienden estos rápidos apuntes.

El instrumento de los cambios, en la más remota antigüedad conocida, no era ni una pieza de plata ni una pieza de oro; era un buey y un carnero.

Sabíamos que pecunia viene de pecus; pero ignorábamos que rupia se deriva de rupa, palabra sanscrita que tiene el mismo significado que pecus.

En el nombre mismo de las monedas se encuentra la huella ó señal de las costumbres primitivas.

Todos los pueblos de raza ariana arreglaban sus cuentas al principio por cabezas de ganado. En el Rig Veda los honorarios de los médicos se valuaban de este modo. Despues de una larga enfermedad, se daba al médico un carnero ó un buey. Pero ¿cuál era el precio de una simple consulta? Probablemente una pierna ó una chuleta, segun la mayor ó menor celebridad del doctor á quien se consultaba.

En Roma, en una época en que la moneda metálica era ya conocida desde hacia largo tiempo, las leyes Aternia-Tarpia y Menemia-Sestia fijaban aún en animales el importe de las multas.

Un buey, segun aquellas leyes, equivalía á diez carneros. En las antiguas leyes escandinavas, un buey valía cinco carneros más.

En Atenas, de un hombre que habia vendido su silencio se decia que habia pasado un buey sobre su lengua. «Este proverbio, dice M. Lenormant, se conservaba en el lenguaje como un vestigio del tiempo en que se hacían los pagos en ganado.»

Las relaciones de comercio, al desarrollarse, hicieron buscar un medio más cómodo de graduar el precio de las co-

sas, y se emplearon los metales como instrumento de cambio, mucho antes de la invención de la moneda propiamente dicha. Se usaban pedazos de cobre, de plata ó de oro, de cualquiera forma y peso. Estos pedazos se colocaban en una balanza, y según era necesario se recortaban algunos, á fin de obtener el peso fijado de antemano entre el comprador y el vendedor.

Más tarde se fabricaron lingotes metálicos de determinados pesos, guardando entre sí relaciones exactas, como del sencillo al doble. Los más pequeños, correspondientes á valores mínimos, se empleaban en las transacciones diarias.

Esto constituía ya un progreso indudablemente; pero los que recibían aquellos lingotes aún no tenían garantía alguna de su valor intrínseco.

La invención de la moneda propiamente dicha no se remonta más allá del siglo VII antes de nuestra era. Los griegos y los lidios se disputan el honor de esta invención, que data del día en que el Estado, por un empréstito oficial, garantizó la ley al mismo tiempo que el peso de los lingotes metálicos empleados como instrumentos de cambio. Aquel día la moneda tomó un carácter fiduciario, y el Estado pudo obligar á los particulares á recibirla, que á la vez inventada la moneda, se presentó la cuestión siguiente: ¿Se empleará un metal para la fabricación de la moneda, ó dos metales? La antigüedad en masa se pronunció en favor de lo que hoy llamamos *monometalismo*. En Grecia ha prevalecido constantemente la medida de plata. En Roma se adoptó primero la de cobre, después la de plata hasta el fin de la república, y por último la de oro en tiempo de los emperadores.

M. Lenormant da detalles interesantes acerca del sistema monetario de los atenienses. Aunque la moneda legal era la de plata, los grandes negocios en el mercado de Atenas se regulaban en oro. Pero este oro, por lo general, no estaba amonedado; circulaba en la forma de lingotes, cuyo curso variaba de un día á otro. El comercio, la banca era la que determinaba el valor del oro, y no el Estado.

Se conocen, sin embargo, monedas de oro atenienses. En ciertos casos, las necesidades del Tesoro público obligaron al Gobierno á emitir piezas de oro; pero siempre ofrecieron el carácter particular de que, si el Estado, garantizaba su peso y su ley, no fijaba su valor. Las piezas de oro eran verdaderos lingotes que seguían libremente las fluctuaciones del valor del metal.

Hasta Alejandro, la relación de la plata con el oro era, por término medio, de uno á doce; un talento de oro valía doce talentos de plata. Después de las conquistas de Alejandro se transportaron de Asia á Grecia grandes cantidades de oro. Entonces un talento de oro no valió ya más que diez talentos de plata; y esta relación subsistió, con ligeras variaciones, hasta la conquista romana.

Como se vé, Alejandro cambió, sin saberlo, las condiciones económicas del viejo mundo, y tiene derecho, en lo sucesivo, á ocupar un puesto en la historia de la economía política.

Otro hecho podemos citar. Los emperadores romanos, á partir de Séptimo Severo, alteraron las monedas de plata y en seguida empezó la exportación del oro. Este metal, muy abundante hasta entonces en el imperio, fue escaseando cada vez más. Lo cual demuestra que en todo tiempo y lugar el valor escapa á las prescripciones de las leyes y los decretos, porque siempre y en todas partes depende de la naturaleza de las cosas y de las necesidades del hombre.

Entre el mundo antiguo y el moderno hay más analogías económicas de lo que

se creería *a priori*. Hoy, la mayor parte de las transacciones de nación á nación ó de una ciudad á otra, se verifican por medio de efectos de comercio. Pues bien; el efecto de comercio por excelencia, la letra de cambio, era ya conocida de la antigüedad. Y ¿á qué pueblo crearon nuestros lectores que corresponde el honor de esta invención, tan importante acaso como la de la moneda? ¿A los fenicios, los mayores negociantes del viejo mundo, los holandeses é ingleses de aquellos lejanos tiempos? No. A los asirios, de quienes menos pudiera esperarse

Las letras de cambio asirias se expedían en planchitas de barro que recuerdan, por la forma y las dimensiones, nuestras pastillas de jabón. Se trezaban los caracteres en el barro blando, y después se metía la pastilla en el horno. El procedimiento no era muy cómodo seguramente, y hemos hecho bien en preferir el emborrillamiento de un pedazo de papel timbrado; pero ofrecía al menos la ventaja de dar tiempo á la reflexión. ¿Quién sabe? Si los jóvenes que firman efectos de comercio tuvieran necesidad de llevar su pastilla al horno, y esperar á que estuviera perfectamente cocida, más de uno, tal vez, retiraría su letra de cambio y la haría pedazos.

Las condiciones del comercio entre los asirios y los babilonios explican que estos pueblos hayan sido los primeros en realizar la idea de cambio. El comercio fenicio se hacía principalmente por mar. Y el de la Asiria y Babilonia, por el contrario, no podía ser, por efecto de la situación geográfica, más que terrestre, por medio de caravana y á través de grandes desiertos. El transporte de numerario era por consiguiente muy costoso, y sobre todo ofrecía grandes riesgos. Estas razones indujeron á los asirios á servirse de la letra de cambio; y cuando los judíos de la Edad Media inventaron por segunda vez, obedecieron indudablemente á motivos análogos.

R. DE M.

LA CIEGUECITA (1)

—¿Dónde vas ciegucecita triste y solita?

—No encuentro quien su mano me tienda humano, y así camino por la negra aspereza de mi destino.

Dicen que es este prado recinto amado donde brillan mil flores, luces, colores... ¡Ay! ¡pobre ciega!... solo el rumor del mundo hasta tí llega!

Cruzando triste el suelo voy sin consuelo; no encuentro quien su mano me tienda humano. ¡Todos se alejan, y á la ciega... solita... solita dejan!—

—¡Ay! pobre ciegucecita triste y solita, no llorarás desvío del pecho mío: Dame tu mano y cruzaremos juntas el monte y llano!

Te pintaré del cielo el ténue velo, las caprichosas flores,

(1) El nombre de la autora de esta sentida composición, no publicada hasta ahora, será quizá desconocido de la mayor parte de nuestros lectores, y creemos oportuno consignar que la señora Gassó y Ortiz fué la malograda esposa del hijo de esta ciudad, escritor también, D Daniel Suarez Artazu, que desgraciadamente ha fallecido.

luzes, colores....

Seré la aurora que todo lo ilumina y amante llora.

Desde hoy en lazo unidas

van nuestras vidas,

todos dices se alejan,

sola te dejan....

¡Tuya es la palma!

¡que eres ciega del cuerpo,

y ellos.... del alma!

BLANCA DE GASSÓ Y ORTIZ

EL DICCIONARIO.

¡Abajo la lógica! Muera el sentido común! ¡Yo soy un sabio. Tengo un Diccionario. El solo me basta para comprenderlo todo, hasta el origen y transformación del sistema planetario y las fuerzas psíquicas del ser humano.

El Diccionario habla de química: ¿para qué he de sacrificarme estudiando meses y meses la teoría atómica?

En el Diccionario encuentro cuantos vocablos usan los metafísicos; ¿para qué molestarme en el estudio de los fenómenos ontológicos?

Veo en el Diccionario todas las definiciones de nombres y verbos: ¿qué me obliga V. á estudiar las palabras sinónimas, y á conocer su etimología latina? Repito; tengo un Diccionario; soy un sabio.

Así hablaba ayer un niño, en cuyo corazón empezaba á germinar la anarquía literaria.

Me disponía á dar una lección á tan pedantuelo estudiantillo, cuando me sorprendió el afectuoso saludo de un caballero digno de figurar en un museo zoológico.

Era alto, como un poste telegráfico y mas negro que el alma de un luc édulo. Sus diminutos ojos, jaspeados de verde, se hundían en dos huesosas sepulturas. La nariz, cuya punta se prolongaba en competencia con lo infinito, formaba un enorme triángulo, y en cada uno de sus vértices, á falta de signos alfabéticos, se ostentaba kilométrica berruga. A la sombra de sus orejas pudiera abrigarse, en posición holgada, el partido moderado-histórico.

—Vengo en representación, me dijo, del Diccionario de la Academia, y traigo autorización para obligar á V. á respetar sus decisiones en materia de lenguaje.

—Todo lo que sea autoridad es para mí muy digno de acatamiento; pero no sé á que conduce tan enfática interpelación.

—V. es redactor del DIARIO.

—Mucho honor recibiría en ello. No soy lo que V. gratuitamente supone.

—Sí señor; V. es redactor del DIARIO.

—¿Lo sabrá V. mejor que yo?

—Mejor que V. lo sabe el Diccionario.

—Hombre, ¡qué lástima que la Academia no diga que soy un millonario!

Veámos tan piramidal descubrimiento.

No se hizo esperar mi gracioso interpelante, y revisándose de cierta autoridad académica, repuso:

«Colaborador, según el testimonio del Diccionario, es el que redacta en un periódico;

Es así que V. es colaborador del DIARIO DE LUGO.

Ergo V. es redactor del mismo.»

Al escuchar tan original razonamiento, no pude menos de llamar imbeciles al mismo Aristóteles, Descartes, Coussin, Balme y Liberatore, maldiciendo el tiempo que en mi juventud gasté estudiándoles con cariño. Ellos me enseñaron otra dialéctica. ¡Cómo ha de ser! ¡Tiempo perdido!

Parece, prosiguió, que lo contundente de mi silogismo llevó la convicción á su obcecado entendimiento.

—Nada menos que eso, caballero. La señora de V.... supongo que será V. casado.

—Sí, señor, ¡por suerte mía.

—Pues bien; su señora ayuda en la costura á su buena vecina doña Facunda.

¿Puedo decir, por esto, que la mujer de V. es costurera de doña Facunda?

—Hombre, no.

—Pues bien, mucho menos hago yo en obsequio del DIARIO. Una vez cada mes ó semana hilvano algunos retallitos, para que el periódico se presente con camisa limpia los días de fiesta.

—Insisto; V. es redactor del DIARIO.

Ante la autoridad del Diccionario de la Academia tiene V. que enmudecer.

—Mire V., D. Hermógenes, el manejo del Diccionario, y V. no lo ignora, presupone otros conocimientos, que V. tiene, y los cuales sirven de guía para com-

prender no lo accidental, sino lo fundamental de la significación. Es verdad que el colaborador redacta aquello que es obra suya, y en este concepto soy redactor de mis articulejos; pero de esto á ser redactor del periódico en que mis modestos escritos aparecen una vez cada mes ó semana, hay la misma distancia que entre un todo y una de sus partes. El Diccionario comprende las definiciones de nombre, como dicen los dialécticos; no de la cosa. Hé aquí por que, no conociendo con anterioridad los sinónimos castellanos, para lo cual sirve admirablemente el idioma latino, el Diccionario nos servirá de guía para andar únicamente por las ramas.

—No importa; ante todo el Diccionario.

—Ante el Diccionario, el sentido común, y el uso.

—¿Que es el uso ante el libro nacional?

—V. léy á Quintiliano ó á Horacio?

—No señor.

—Se le conoce, Horacio dice:

usus

Quem penes arbitrium est, et jus, et norma loquendi.

Y tenga V. en cuenta que el lírico por excelencia, y así lo comenta Quintiliano, se refiere al uso de los doctos. ¿O nada significa para V. el testimonio de Horacio, cuando llama al uso juez, arbitro y norma del lenguaje? ¿Se atreverá V. aun á decir que redactor y colaborador tienen un significado de idéntica extensión?

—Sí señor; apelo por segunda vez al Diccionario. Vea V. lo que significa el verbo *representar*. Es así que V. fué representante del DIARIO en el acto de un convite. Luego V. es redactor....

—Hombre no prosiga V.; ese modo tan peregrino de raciocinar conduce á S. Baudilio de Lobregat más bien que al descubrimiento de lo verdadero. Supongamos que la Exposición hispano-colonial es un hecho y que los paragueros de su pueblo nombran á V. su representante en la corte. Por el mero hecho de esta representación ¿hay derecho á decir en una revista: «Habló el paraguero don Hermógenes, etc., etc.? Mañana, por ejemplo, recibo cartas de *El Siglo Futuro* y de *El Libertad*, (lo que cabe en lo posible, pues en las redacciones de ambos periódicos existen antiguos y queridos compañeros míos) para que los represente en cualquier acto solemne que en esta provincia se celebre; ¿puedo y debo ser llamado redactor de aquellos diarios? Si el representar una cosa equivaliese á ser la misma cosa, V. sería el príncipe Sila, á quien representó admirablemente en el teatrillo que doña Nemesia improvisó en el gabinete de su casa. En resumen; ó la señora de V. es costurera de doña Facunda, y V. es paraguero ó el príncipe Sila, ó de lo contrario yo no soy redactor del DIARIO DE LUGO.

—Pues V. es redactor y yo no soy paraguero.

—Su inteligencia parece blindada contra la verdad.

—¿Y el Diccionario?

—¿Y la lógica?

—¿Y el Diccionario?

—¿Y el sentido común?

—¿Y el Diccionario?

—Se parece V. al médico aquel que en *Sueños de Oro* y por cualquier motivo dice á cuantos encuentra: *á ver la lengua*.

Señor, padezco un dolor en el dedo pulgar.—A ver la lengua.—Estoy enamorado.—A ver la lengua.—Soy colaborador del DIARIO.—A ver la lengua.

—Pues, señor; acabo como empecé. Exijo de V. acatamiento al Diccionario.

—Mucho hay que decir sobre el Diccionario y aun sobre la gramática de la Academia; pero por hoy baste manifestar á V. que rindo homenaje al libro nacional; nunca á sus intérpretes serviles. De poco sirve un arma en poder de quien descuida manejarla con provecho.

—Eso es llamarme ignorante.

—No; V. está obcecado y la obcecación no es ignorancia; digo, si el Diccionario no afirma otra cosa. Además yo no soy autoridad para calificar de ignorante á nadie.

—Voy á extender una solemne pro-
texta contra V.

Esto dijo entre regañón y quejumbroso mi buen D. Hermógenes y se retiró, no sin darme un fuerte apretón de manos, que lo obcecado no quita á lo caballero.

Yo á mi vez reproduje una pro-
texta, cuyo encabezado es:

Contra principia negantes fustibus est arguendum.

C. S.